

ESTE TEXTO ES COPIA FIEL DEL BOLETÍN OFICIAL

DECRETO N° 16/23

DESIGNA A LA DRA. CLAUDIA SILVINA VARGAS EN EL CARGO DE DIRECTORA DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Publicado en el Boletín N° 21609, el día 11 de Diciembre de 2023

SALTA, 10 de Diciembre de 2023

DECRETO N° 16

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a la Dra. Claudia Silvina Vargas, DNI N° 22.722.971, en el cargo de Directora del Ente Regulador de los Servicios Públicos, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Servicios Públicos y por la señora Secretaria General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SÁENZ – López Morillo